



Moody's advierte riesgo en nota de México si subordina reguladores energéticos

La calificadora de riesgo advirtió que esta medida debilitaría el marco institucional del gobierno de México, un factor importante en su análisis de capacidad crediticia.

Moody's advirtió que subordinar a los reguladores energéticos afectaría a la calificación soberana de México ante la iniciativa de ley que propuso el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de sectorizarlos.

“La ley propuesta sería un paso hacia la subclasificación material de la reforma y afectaría la calidad crediticia soberana de México al socavar nuestra evaluación de su fortaleza institucional”, señaló la calificadora de riesgo crediticio en un reporte.

La firma detalló que esta medida debilitaría el marco institucional del gobierno de México (A3 estable), un factor importante en su análisis de capacidad crediticia.

El pasado 18 de octubre, el grupo parlamentario de Morena propuso sectorizar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) dentro de la Secretaría de Energía.

La subordinación de los reguladores a la agenda del gobierno aumenta el riesgo comercial para la industria de la energía en México en términos de proteger los contratos existentes y evitar conflictos de intereses entre las agendas fiscales y políticas a corto plazo del gobierno y la gestión adecuada de los negocios de energía. bienes, mencionó Moody's.

“También debilita el intercambio transparente y correcto de información entre los participantes de la industria, incluidos los controlados por el gobierno, como la compañía petrolera nacional Pemex (Baa3 estable) y la principal compañía eléctrica Comisión Federal de Electricidad (CFE), Baa1 estable”, añadió.

El pasado 19 de octubre, Fitch cambió la perspectiva de Pemex a [negativa desde estable](#) ante la incertidumbre asociada a los planes energéticos del próximo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador. La próxima encargada de la política energética del país, Rocío Nahle, calificó esta decisión como absurda, mientras que el todavía secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, comentó que este cambio se traducirá en un financiamiento más costoso para Pemex.

“Las empresas estatales como Pemex y CFE tienen un capital limitado. Una menor autonomía regulatoria, transparencia e imparcialidad reducirían el apetito por la inversión privada en los sectores del petróleo y la energía en México, lo que a su vez podría aumentar la ya alta dependencia del país en el combustible importado, el gas natural y, eventualmente, el petróleo”, agregó Moody's.